

Cuenca, 1 de mayo de 2020.

Señores:

INRUBBER CIA LTDA

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, SIGUENCIA AVILA JORGE MARCELO, con C.I. # 0301837837 en calidad de GERENTE de la **INRUBBER CIA. LTDA.** con Registro Único de Contribuyentes # 0190481158001, situada en la Provincia del Azuay Cantón Cuenca en las calles Pedro Berroeta y Av. Pichincha, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

La Compañía inició sus actividades en el mes de agosto del presente año, sin embargo, como es de su conocimiento en este periodo se viabilizo todos los esfuerzos para realizar los trámites legales y pertinentes que fueron necesarios para gestionar la primera importación, misma que hasta finales del ejercicio todavía no llegaba al país, por lo tanto, al ser una empresa nueva y que genera gastos administrativos se tuvo que realizar aportes de socios para financiar los gastos.

En este periodo se ha efectuado el pago mensual oportuno de las obligaciones por concepto de impuestos al SRI, patentes municipales, entre otros.

Debo manifestar que, no se han presentado hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal; y se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

También, se ha cumplido con la elaboración oportuna de los estados financieros, de forma tal que podrán ser presentados dentro del tiempo estipulado ante las entidades de control como lo es la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, De ésta manera se ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han realizado en el año 2019.

De la misma forma debo manifestar que la compañía en este periodo ha cumplido con

los objetivos previstos por la Junta General y el Directorio por lo tanto debo declarar que la Gerencia ha cumplido con la misión y el encargo encomendados; así mismo, se recomienda seguir cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones y realizar los gastos de acuerdo al presupuesto establecido por la compañía para el siguiente periodo.

También manifiesto que la compañía en este año tuvo una pequeña utilidad la misma que se sugiere no sea repartida a los socios, sino que se acumulen para cubrir algún contingente futuro.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.



Atentamente,

Sr. Jorge Marcelo Siguencia

GERENTE